



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(11 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1938_2019** del **2019**


CODIGO DEL PREDIO: 010203580007000

CONTRIBUYENTES, SUAREZ RODRIGUEZ HERMELINDA, HURTADO SUAREZ JAVIER, HURTADO SUAREZ NELSON, HURTADO SUAREZ GLORIA YANETH, HURTADO SUAREZ LUIS FRANCISCO Y HURTADO SUAREZ URIEL HERNANDO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 0

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección K 2 1 52

RECURSOS: Contra la resolución **1938_2019** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"




NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 25 DIAS DEL MES DE
MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330 Principal: Bogotá D.C.,
 Colombia Av Calle 6 No. 34A-11 en el usuario
 www.servientrega.com PBX: 7700000 Fax: 7700380 ext: 170045

Fecha: 1 / 11 / 2019 15 : 43

Fecha Prog. Entrega: 2 / 11 / 2019



CODIGO SER: SER105767 - SER90175

GUIA No. 2049555807

REMITENTE	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	teléfono 7702040	D.I./NIT 891855130	Cod. Postal: 000000
	Cd. SOGAMOSO	Dpto. BOYACA	
Pais COLOMBIA	email ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO		
CAUSAL DEVOLUCION DEL ENVIO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	K 2 1 52			
Nombre: SUAREZ RODRIGUEZ HERMELINDA				
Teléfono: 7702040				
Pais: COLOMBIA				
email:				
D.I./NIT: LO1938				
Cód. Postal: 000000				

GESTIÓN JUDICIAL

DESTINATARIO

Destoncedo	1	/	/	/
Reusado	4	/	/	/
No reside				
No reclamado	4	/	/	/
Dirección errada				
Otro (indicar cual):				

FECHA DEVOLUCION A REMITENTE

INFORMACION LEGIBLE, SECCION 11

GUIA No. 2049555807



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 3.000,00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 3.000,00 No. Sobreporte:

Quien Entrega:

Observaciones en la entrega:

Fecha de Emisión: 01/11/2019
 Hora de Emisión: 15:43:43



Radicado No: 20191700156681
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Destino: SUAREZ RODRIGUEZ HER
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019.10.15 17:18 Cód ver: 68d03
 Visitenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>

ARIA
4

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

No.	1938	Fecha:	20 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	SUAREZ RODRIGUEZ HERMELINDA, HURTADO SUAREZ JAVIER, HURTADO SUAREZ NELSON, HURTADO SUAREZ GLORIA YANETH, HURTADO SUAREZ LUIS FRANCISCO Y HURTADO SUAREZ URIEL HERNANDO
NIT o CC:	0
Predio Numero:	010203580007000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 2 I 52
DIRECCION DE COBRO	K 2 I 52

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que SUAREZ RODRIGUEZ HERMELINDA, HURTADO SUAREZ JAVIER, HURTADO SUAREZ NELSON, HURTADO SUAREZ GLORIA YANETH, HURTADO SUAREZ LUIS FRANCISCO Y HURTADO SUAREZ URIEL HERNANDO **identificado(s)** con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o **NIT No. 0** Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010203580007000 ubicado en la Dirección K 2 I 52 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que se cobra sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea por quien el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

Centro de Soluciones

Este documento que compone el presente envío fue cotado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idéntico.

AL INTERESADO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO: Es responsable sobre los bienes raíces de la totalidad de los impuestos y los documentos que se presenten a su No. **2049555807**

Tipo **Notificación Predial Unificado**, Citaciones a Otros Documentos

folios # anexos

Los anexos no son cotejables.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial de impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU. TERCERIAS	OTROS	VOL	TOTAL
2014	7.00	3.708.000	25.956	41.080	0	0	519	0	0	0	0	67.555
2015	7.00	3.819.000	26.733	34.582	0	0	535	0	0	0	0	61.850
2016	7.00	3.934.000	27.538	27.484	0	0	551	0	0	0	0	55.573
2017	7.00	4.052.000	28.364	19.231	0	0	567	0	0	0	0	48.162
2018	7.00	4.174.000	29.218	10.586	0	0	584	0	0	0	0	40.388
2019	7.00	4.299.000	30.093	2.082	0	0	602	0	0	0	0	32.777
TOTALES			167,902	135,045	0	0	3,358	0	0	0	0	306,305

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Página 2 Resolución No. 1938 del 20 de Septiembre de 2019

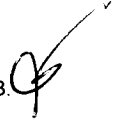
ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: David B. 

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol



SERVIENTREGA S.A. 860.512.330-3 Principal Bogotá D.C.
 Colombia Avenida Calles 34A-11 Atención al usuario:
 www.servientrega.com / 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 5 / 11 / 2019 15 : 17



Fecha Prog. Entrega: / /

CODIGO SLR /

SECRETARIA DE HACIENDA

SOC

11 05 NOV 2019

D.I./NIT: 860512330-3

Dpto: BOYACA
 Omajía Montaña

CC 40316183000

SECRETARIA

GUIA No. 2053227740

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	
	Ciudad: TUNJA	
	Pais: COLOMBIA	email:

DESTINATARIO	SOX		AVISOS JUDICIALES		PZ:	1
	73		SOGAMOSO			
	BOYACA		CREDITO			
	NORMAL		TERRESTRE			

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO INTENTO DE ENTREGA NO NOTIFICACION

1	2	3	1	2	3	1	2	3
—	—	—	Desconocido	1	/	/	/	/
—	—	—	Rehusado	2	/	/	/	/
—	—	—	No reside					
—	—	—	No reclamado	3	/	/	/	/
—	—	—	Dirección errada					
—	—	—	Otro (indicar cual)					

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono:

D.I./NIT:

Pais: COLOMBIA

Cód. Postal:

email:

Dice Contener: 2049555807

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreffete:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:

RECIPIENTE CONFORMIDAD NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.F.

GUIA No. 2053227740

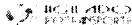


FECHA Y HORA DE ENTREGA

A: 8:15 AM

Grado de Consanguinidad




Observaciones en la entrega:



GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

100-6-01-0504-0511

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL								
NIT		860512330-3		1412921						
Información Envío										
No. de Guía Envío		2049555807		Fecha de Envío		1	11	2019		
Remitente	Ciudad		TUNJA		Departamento		BOYACA			
	Nombre		MUNICIPIO DE SOGAMOSO							
	Dirección		PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono			
Destinatario	Ciudad		SOGAMOSO		Departamento		BOYACA			
	Nombre		SUAREZ RODRIGUEZ HERMELINDA							
	Dirección		SIN DIRECCION				Teléfono			
Información de Devolución del Documento										
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:										
LA DIRECCIÓN NO EXISTE										
Observaciones										
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL				Fecha Devolución		1	11	2019
Información del Documento movilizado										
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento						
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO						
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.						
Anexos ()										
Información de seguimiento interno										
Nombre Lide:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EDGAR ALVAREZ		RAFAEL ANTONIO BELTRAN			Día Mes Año HH MM					
Firma: <i>Edgar Alvarez</i>		RAFAEL ANTONIO BELTRAN			5 11 2019 15 17			2053227740		
SUPERVISOR LOGÍSTICA		RAFAEL ANTONIO BELTRAN						Número de Guía Logística de Reversa		
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.										

BO-1CCM-CMI-F-2